

ESPECIFICACIONES TECNICAS

En conformidad con las disposiciones establecidas en el Manual de Procedimiento del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, detallamos las especificaciones técnicas para la adquisición de los siguientes insumos:

Ítem	Código	Cuenta Presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Agregar Imagen y Marca
1	2393	2393-01	TORUNDA ALGODON	UD	1	✓
2	2393	2393-01	TURBINAS	UD	3	✓
3	2393	2393-01	ESFIGNOMANOMETRO ADULTOMANUAL	UD	1	✓
4	2393	2393-01	YESO PIEDRA	LIBRA	20	✓
5	2393	2393-01	WIPES DESINFECTANTE	POTE	6	✓
6	2393	2393-01	TIRAS DE LIJA DE POLIESTEL	PAQ	6	✓
7	2393	2393-01	TIRAS DE LIJA DE METAL	PAQ	6	✓
8	2393	2393-01	TIRAS CELULOIDES	PAQ	6	✓
9	2394	2393-02	SILICONA PESADA	CAJA	5	✓
10	2395	2393-03	SILICONA LIVIANA DE ADICCION	CAJA	3	✓
11	2396	2393-04	RESINA SELLANTES FOSAS Y FISURAS (FOTOS)	UD	3	✓
12	2397	2393-05	RESINA FLOW JERINGA	JERINGA	20	✓
13	2398	2393-06	RESINA A3	JERINGA	20	✓
14	2399	2393-07	RESINA A1	JERINGA	3	✓
15	2400	2393-08	RESINA AZ	JERINGA	3	✓
16	2401	2393-09	RESINA 3.5	JERINGA	8	✓
17	2402	2393-10	PUNTA P1 DTE	UD	5	✓
18	2403	2393-11	PLACAS PERIAPICAL	CAJA	2	✓
19	2404	2393-12	PERIOCLOR 2%	GAL	1	✓
20	2405	2393-13	PERIOCLOR 0.12	GAL	1	✓
21	2406	2393-14	PASTA PROFILACTICA GRANDE	POTE	3	✓
22	2407	2393-15	PAPEL ARTICULAR	CAJA	5	✓
23	2408	2393-16	MICROBRUSH	CAJA	5	✓
24	2409	2393-17	MICRO MOTOR	UD	1	✓
25	2410	2393-18	LUBRICANTE TURBINA	UD	3	✓
26	2411	2393-19	KIT DE FRESA DE PULIDO KIT	UD	1	✓
27	2412	2393-20	IONOMERO FUYI FOTO (LIGHT CURED) #2	CAJA	3	✓
28	2413	2393-21	IONOMERO FUYI#1	CAJA	3	✓
29	2414	2393-22	GUANTES NUTRILO	CAJA	20	✓
30	2415	2393-23	FRESAS REDONDAS MEDIANA	UD	30	✓
31	2416	2393-24	FRESAS CHOFU EN FORMA DE LLAMA	UD	30	✓
32	2417	2393-25	FRASCO ACRILICO ROSADO	FRASCO	1	✓
33	2418	2393-26	FRASCO ACRILICO LIQUIDO	FRASCO	1	✓
34	2419	2393-27	DURAPHOT	CAJA	3	✓
35	2420	2393-28	DICAL	CAJA	5	✓
36	2421	2393-29	CONOS PAPEL NO. 40	CAJA	4	✓
37	2422	2393-30	CEMENTO ENDODONTICOS ATSEAL	CAJA	2	✓
38	2423	2393-31	CAJA DE BOLA	CAJA	4	✓

39	2424	2393-32	BROCHITA DE PROFILAXIS	CAJA	5	✓
40	2425	2393-33	BONDING	POTE	15	✓
41	2426	2393-34	BABEROS	CAJA	3	✓
42	2427	2393-35	ATAQUE AIDO	JERINGA	10	✓
43	2428	2393-36	ANESTESIA AL 4%	CAJA	3	✓
44	2429	2393-37	ANESTESIA AL 3%	CAJA	10	✓
45	2430	2393-38	ANESTESIA AL 2%	CAJA	12	✓
46	2431	2393-39	ALGINATO	FUNDAS	4	✓
47	2432	2393-40	AGUJAS LARGAS 27 X 32	CAJA	5	✓
48	2433	2393-41	AGUJAS DE IRRIGAR DE ENDODONCIA	CAJA	2	✓
49	2434	2393-42	AGUJAS CORTAS 27 X 22	CAJA	5	✓
50	2435	2393-43	ACONDICIONADOR TEJIDO DURO 1 CAJA	CAJA	1	✓

Condiciones del proceso

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

AVISO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES:

Los suplidores participantes que sean adjudicados deberán mantener la oferta y garantizar la existencia de los productos cotizados hasta la entrega total del pedido. Terminado el proceso, una vez adjudicado y el suplidor no cumpla con la entrega inmediata esta orden será cancelada. (VER CONDICIONES DE ENTREGA).

Procedimiento de Selección:

Compra Directa:

Condiciones del Proceso:

- Cotizar todas las cantidades y agregar la **Ficha Técnica incluyendo imagen de los productos Y COTIZAR TODOS LOS PRODUCTOS**
- Cotización sellada y firmada a nombre del Hospital Félix María Goico.
- Fecha de vencimiento de los productos cotizados deben estar especificados en la cotización.
- Disponibilidad para entrega inmediata de acuerdo con la fecha establecida en las condiciones de entrega. (especificar)
- Validez de la oferta hasta concluir la entrega total del pedido.
- Crédito 60 días debe estar especificado.
- Todas las condiciones deben estar especificadas en la cotización o anexar una comunicación aceptando las condiciones.
- Los documentos solicitados deben estar vigente al momento de la publicación.
- Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$).
- Favor agregar imágenes a color y marcas de cada producto (para ser evaluadas por el personal médico del área)

ENTREGA INMEDIATA DE (UNO A SIETE DIAS LABORABLE) DESPUES DE LA ADJUDICACION

***Toda la documentación solicitada en este proceso debe ser enviada por una misma vía, es decir solo vía portal transaccional o al correo compras@hospitalgoico.gob.do.**

Errores no subsanables después de adjudicado el proceso:

- No cumplir con el tiempo, fecha y horario de entrega establecido para este proceso.
- No entregar la mercancía y cantidad que haya sido aprobada en este proceso (que no coincida con las fichas presentadas y/o muestras).
- No entregar la calidad solicitada.
- Entregar mercancía con menos de 1 año de vencimiento

Documentos a presentar (obligatorios) en los que aplique acorde al tipo de empresa o de tratarse de persona jurídica:

- a. Razón social.
- b. Datos sobre su constitución.
- c. Registro Mercantil Vigente.
- d. Registro Nacional del Contribuyente (RNC).
- e. Domicilio.
- f. Teléfonos de contacto.
- g. Correo electrónico.
- h. Actividad principal a la que se dedica.
- i. Registro de proveedores del estado (RPE) actualizado.
- j. Certificación MIPYMES (cuando aplique).
- k. Copia de los documentos constitutivos de la empresa. Sí aplica.
- l. Copia de la última asamblea. Sí aplica.
- m. Copia del último documento que sustente la compraventa o cesión de acciones, si aplica.
- n. Copia de la cédula de identidad y electoral o pasaporte de los directivos, representantes y accionistas principales (10%). sí aplica.
- o. Certificación avalada por Salud Publica como distribuidor de medicamentos.
- p. Registro Sanitario.



Elizabeth Cruz
ELIZABETH CRUZ

Enc. Compras y Contrataciones

Condición de pago. Los pagos serán realizados mediante libramientos a favor del adjudicatario según detallamos a continuación: Crédito a 120 días, luego de ser emitida la factura a partir.

Condiciones de Evaluación:

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos, la misma será evaluada bajo el criterio del área solicitante y el departamento de compras.

- Disponibilidad para entrega inmediata de acuerdo con la fecha establecida en las condiciones de entrega.
- Ofertas debe estar vigente hasta concluir la entrega total del pedido.
- Impuestos al día (TSS y DGII)
- Artículos de calidad, en perfecto estado y con fecha de vencimiento mayor a 1 año.
- Evaluación de muestras recibidas, **La calidad de los productos cotizados son un parámetro primordial a tomar en cuenta para la adjudicación.**

Condiciones de entrega:

La entrega se realizará en el almacén del Hospital Fex María Goico en el horario y fecha establecido al recibir la orden de compras firmada y sellada. Las cantidades a entregar en el despacho se realizarán en partidas coordinadas con el departamento de compras o según la necesidad del área solicitante, por lo que se facturara de acuerdo a lo entregado en la fecha correspondiente.

Los documentos para la entrega son la orden de compras y conduce de entrega. El conduce debe especificar el número de orden a la que corresponde.

Facturas igualmente debe especificar el **número de orden**

Criterios para la Adjudicación:

La adjudicación se hará a favor del oferente que ofrezca la Calidad que exige el área solicitante, disponibilidad de entrega, crédito, precio y que cumpla con todas las condiciones y especificaciones establecidas, se evaluará y se calificará la oferta de acuerdo a CUMPLE O NO CUMPLE. La calidad es primordial a tomar en cuenta y el cumplimiento de los fines cometidos de la administración conforme a todo lo establecido en el pliego de condiciones.

Todas las condiciones son imprescindibles para ser adjudicado, en caso de que se presentare una sola oferta, se determinara la urgencia y se procederá a la adjudicación, siempre que cumpla con la calidad del producto y la disponibilidad de entrega.

Errores no subsanables:

- Incurrir en actos de colusión (proveedores relacionados) dentro del mismo proceso.**
- Los productos cotizados que no se correspondan con lo solicitado y no esté dirigida al H.F.M.G
- Presentar ofertas con datos que le prevean una ventaja en el proceso.
- No presentar fichas técnicas y/o muestra según sea el caso.
- No especificar condiciones de crédito y entrega inmediata.
- No cotizar todos las Cantidades y cotizar productos sin disponibilidad
- Vigencia de las ofertas.
- Vigencia de los documentos solicitados al momento de la publicación
- Recepción de documentos solicitados solo por una misma vía.
- Cotizar otra unidad de medida que no sea la solicitada. N N V V